Guzyaquil, Abril 22 del 2002

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañlas, cumplo en presentar a Uds. Mi informe de comisario por el ejercicio econòmico al 31 de Diciembre del 2001.

- 1.- Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado por la ley de Compañias, así como recibi de parte de los administradores toda la colaboración necesaria, para el desarrollo de la misma.
- 2.- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como se han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- Que los libros de: Actas, Expedientes de actas, Acciones y Accionistas, talonario de Acciones, Diarios, Mayor y caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados conforme a la ley.
- 4.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control Interno, por lo que considero que los Activos estàn debidamente protegidos y la información financiera es confiable.
- 5.- Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la situación real de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia de las cifras de los registros contables correspondiente al año 2001.
- 6. Que he analizado los principales indicadores financieros encontrando lo siguiente:

ACTIVO CORRIENTE 432,828,51 INDICE DE LIQUIDEZ 25 ABR. LUJE PASIVO CORRIENTE 2'750.019,26 4°611.193,26 ACTIVO TOTAL 4'610.393,26 INDICE DE SOLVENCIA -----= 7.- No he convocado expresamente a los accionistas para celebrar Juntas Generales DAT

Atentamente,